



## ANUNCIO

FSH

**ASUNTO:** Proceso selectivo para la formación de una lista de reserva destinada a cubrir puestos de trabajo vacantes adscritos a la Subescala de Auxiliar de Administración General (Grupo C, Subgrupo C2), mediante nombramiento de funcionarios interinos.

Por la Sra. Concejala Delegada de Mercados y Presidencia, se ha dictado, entre otros, el siguiente Decreto nº 2167/2022, de 23 de marzo:

"Visto el expediente relativo al proceso selectivo, mediante el sistema de oposición por el turno de acceso libre, para la formación de una lista de reserva destinada a cubrir puestos de trabajo vacantes adscritos a la Subescala Auxiliar de Administración General (Grupo C, Subgrupo C2), mediante nombramiento de funcionarios interinos, y resultando:

**PRIMERO.-** Que mediante Decreto de esta Concejala Delegada de Mercados y Presidencia nº 5973/2021, de 16 de julio se resolvió aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo; la designación del Tribunal Calificador, así como la fecha de celebración del primer ejercicio.

**SEGUNDO.-** Que el 23 de julio de 2021, por esta Concejalía Delegada de Mercados y Presidencia se emite el Decreto nº 6226/2021, de 23 de julio, por el que se resuelve el aplazamiento temporal de la fecha fijada para la celebración del primer ejercicio.

**TERCERO.-** Que el día 15 de octubre de 2021 tiene entrada en el Registro del Servicio de Recursos Humanos la renuncia del aspirante don Eladio Barrios Marichal, con DNI nº \*\*\*5724\*\*, al derecho a presentarse a la oposición, por lo que deja de existir la causa de abstención por parte de la vocal designada para formar parte del Tribunal Calificador, doña Antonia Barrios Marichal, manteniéndose por tanto la designación realizada en el Decreto de la Concejala Delegada de Mercado y Presidencia nº 5973/2021, de 16 de julio.

**CUARTO.-** Que se mantiene el orden de actuación de los aspirantes al no haberse publicado el resultado del sorteo correspondiente al año 2022, por lo que se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra V de conformidad con lo dispuesto en el BOE nº 153, de 28 de junio de 2021.

**QUINTO.-** La competencia para resolver en materia comprensiva de la superior dirección de personal al servicio de esta Corporación Municipal, corresponde a esta Concejala Delegada de Mercados y Presidencia en virtud de la delegación conferida mediante los Decretos de la Alcaldía nº 2987/2020, de 8 de Mayo; 7150/2020, de 16 de Octubre; nº 4763/2021, de 14 de Junio.

<b>Firmado por:</b>	FRANCISCO SUAREZ HERNANDEZ - Jefe/A de Servicio <a href="#">Ver firma</a> CABRERA TEIXEIRA CARLA - Concejala <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 23-03-2022 13:38:25 Fecha: 23-03-2022 13:52:53	
Nº expediente administrativo: 2019-055279 Código Seguro de Verificación (CSV): 9BD3F16F4EF4A685047A10DEAE63A9DA Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/9BD3F16F4EF4A685047A10DEAE63A9DA">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/9BD3F16F4EF4A685047A10DEAE63A9DA</a>			
Fecha de sellado electrónico: 23-03-2022 13:58:45 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-03-2022 13:58:47	

A la vista de lo expuesto, y de conformidad con el informe del Área de Presidencia y Planificación, Servicio de Recursos Humanos, de fecha 23 de marzo de 2022, que se corresponde con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, **RESUELVO:**

**Primero.-** Fijar la nueva fecha de celebración del primer ejercicio correspondiente al proceso selectivo, mediante el sistema de oposición por el turno de acceso libre, para la formación de una lista de reserva destinada a cubrir puestos de trabajo vacantes adscritos a la Subescala Auxiliar de Administración General (Grupo C, Subgrupo C2), para el sábado 2 de abril de 2022, a las 10:00 horas en el Aulario de Guajara y Facultad de Economía, Empresa y Turismo, quedando pendiente de publicar la distribución de las aulas a las que tendrán que comparecer los aspirantes provistos del Documento Nacional de Identidad.

**Segundo.-** Aceptar la renuncia del aspirante don Eladio Barrios Marichal, con DNI nº \*\*\*5724\*\*, al derecho a presentarse a la oposición, por lo que se mantiene la designación del Tribunal Calificador realizada en el Decreto de la Sra. Concejala Delegada de Mercado y Presidencia nº 5973/2021, de 16 de julio, al no existir causa de abstención.

**Tercero.-** El orden de llamamiento de los aspirantes, se iniciará por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "V".


**Cuarto.-** Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos de esta Administración y página Web municipal."

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA CONCEJAL DELEGADA DE MERCADOS Y PRESIDENCIA

(Decretos nº 2987/2020, de 8 de Mayo; 7150/2020, de 16 de Octubre;  
nº 4763/2021, de 14 de Junio)

Fdo. Carla Cabrera Teixeira.

<b>Firmado por:</b>	FRANCISCO SUAREZ HERNANDEZ - Jefe/A de Servicio CABRERA TEIXEIRA CARLA - Concejala	Fecha: 23-03-2022 13:38:25 Fecha: 23-03-2022 13:52:53	
Nº expediente administrativo: 2019-055279 Código Seguro de Verificación (CSV): 9BD3F16F4EF4A685047A10DEAE63A9DA Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/9BD3F16F4EF4A685047A10DEAE63A9DA">https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/9BD3F16F4EF4A685047A10DEAE63A9DA</a>			
Fecha de sellado electrónico: 23-03-2022 13:58:45	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-03-2022 13:58:48	